

PROTOCOLO N° 2:

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS COMUNES TALES COMO BIBLIOTECA, CASINO, LABORATORIOS, GIMNASIO, BAÑOS, ENTRE OTROS)

2.1.- Procedimiento de limpieza:

Se realizará la limpieza mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente la fricción, utilizando amonio cuaternario al 2%. Este procedimiento se realizará en escritorios, sillas, mesas, puertas y manillas, superficies, muros, pizarra, materiales didácticos, interruptores y barandas, si corresponde.

Materiales: Rociadores, toallas de papel, paños de fibra, traperos.

Frecuencia: Diariamente y después de cada uso.

Responsable: Personal de aseo y asignado.

Importante: Se ventilará las dependencias cada vez que se realice este procedimiento.

2.2.- Procedimiento de desinfección:

Una vez realizada el proceso de limpieza con remoción de la materia orgánica e inorgánica, se debe proceder al proceso de desinfección, con la aplicación de soluciones desinfectantes.

Materiales:

- Amonio cuaternario al 2 %.
- Etanol al 70 %.









Aplicación:

Para desinfección de superficies utilizaremos amonio cuaternario al 2 %.

Para superficies que puedan dañarse con el amonio cuaternario, tales como elementos electrónicos, se utilizará etanol diluido al 70 %.

Frecuencia: Diariamente.

Responsable: Personal de aseo asignado.

Importante: Se ventilará las dependencias cada vez que se realice este procedimiento.

Para los procedimientos de limpieza y desinfección de las áreas comunes utilizaremos elementos desechables para su eliminación posterior.



